

Lo que se quiere decir por lo tanto al hablar del sistema Universidad Abierta, es que será una -- universidad que tome como base de su organización - pedagógica y administrativa, al grupo de aprendizaje, y que el grupo, y no el individuo aislado, será el objeto principal de sus preocupaciones pedagógicas y administrativas. Por lo demás el planteamiento esbozado de la Universidad Abierta impulsará a -- que los estudiantes o aspirantes a estudiantes, que deseen aprender en el sistema, inviten a sus amigos o compañeros a formar grupos de trabajo y acrecienten así el interés por la educación superior.

3. ¿Por qué se usa la palabra aprendizaje en vez de la palabra instrucción o educación?

La razón por la cual se ha preferido hablar en lo sucesivo de objetos de aprendizaje, niveles de -- aprendizaje, unidades de aprendizaje, grupos de -- aprendizaje, etc., es para hacer énfasis en la actividad que debe realizar el estudiante y en las metas que debe alcanzar el estudiante, más que en el trabajo educativo o instructivo del profesor, el -- cual ciertamente no desaparece, pero se plantea en función de una enseñanza que centre la atención teórica y práctica en la actividad del estudiante para aprender, y en los objetivos que el estudiante al--

canzará en el proceso mismo de aprendizaje, en que el profesor, sin duda, cumplirá un papel de gran -- significación, desde el planteamiento de los planes de aprendizaje, pasando por la elaboración del material didáctico, hasta la implantación y evaluación de los conocimientos adquiridos por el estudiante y del propio sistema de la Universidad Abierta.

4. ¿Por qué Universidad Abierta no se implanta en -- toda la Universidad y toda la Universidad se convierte en Universidad Abierta?

En primer lugar sería difícil implantar este -- nuevo sistema instantáneo en todo el conjunto universitario, eso sería prácticamente imposible; desde el punto de vista técnico no se contaría con el personal académico debidamente entrenado en los nuevos métodos de enseñanza, ni tampoco con el material didáctico indispensable para la aplicación del sistema; desde el punto de vista administrativo no se contaría con los requerimientos mínimos para que operara con eficiencia; y desde el punto de vista -- político la implantación instantánea y total del -- sistema constituirá una imposición, a todas las escuelas y a todos los estudiantes, de una forma de -- enseñanza que, no obstante su bondad técnica e intelectual, es necesario aplicarla en forma tal que --

sea cada escuela, cada facultad, la que decida por su cuenta las modalidades en que la va ir aplicando con base en las posibilidades humanas, técnicas y políticas propias.

Por lo demás, es conveniente acabar con cierto tipo de enfoques dogmáticos que consisten en pensar que hay una sola forma, una sola ruta, un solo plan, un solo método, que sea bueno para adquirir determinado tipo de conocimientos; es conveniente insistir en que hay muchas combinaciones que son significativas, muchas rutas y medios para enseñar y aprender, por ello es incluso deseable establecer y mantener sistemas paralelos que se enriquezcan mutuamente.

5. ¿Por qué no se deja que cada escuela establezca el sistema por su cuenta?

El objeto de disponer de un Estatuto del sistema de Universidad Abierta de la UNAM, es señalar cierto tipo de reglas comunes, cierto tipo de pautas de conducta general que sirvan de guía a cada facultad, escuela o al Colegio de Ciencias y Humanidades para implantar el sistema con las modalidades propias, de acuerdo con los niveles y especialidades en que lo implanten, pero sin que la obra de cada facultad, escuela o del Colegio de Ciencias y Humanidades resulte totalmente aislada de las demás,

lo cual daría una proliferación contraria a la Universidad como institución que se caracteriza como una diversidad de especialidades e ideas dentro de un conjunto unitario.

6. ¿Por qué se llama sistema Universidad Abierta y no se encuentra otro nombre?

El nombre más correcto que se encontró es el de sistema Universidad Abierta de la UNAM. Se optó por la expresión "Universidad Abierta" porque comunica con relativa facilidad, el propósito de esta nueva modalidad de la enseñanza universitaria.

Nuestra Universidad es en gran medida una universidad abierta, pero puede ampliar con eficiencia la educación saliendo de los claustros universitarios y utilizando progresivamente los nuevos medios de comunicación y evaluación de conocimientos combinados con los medios tradicionales o clásicos de enseñanza como son la cátedra y el diálogo; estos últimos no por tradicionales o clásicos dejan de tener una significación y una validez extraordinarias, simplemente se combinan con otros nuevos para hacer que la UNAM amplíe sus posibilidades de educación y eficiencia, y, eventualmente, dejan abierta la posibilidad de que cada facultad o escuela decida si adopta para la totalidad de su magisterio y de sus

estudiantes, este nuevo sistema, cuando se den los requerimientos técnicos y de libertad opcional que es necesario preservar en toda Universidad; pero -- mientras esto no ocurra resulta indispensable crear una institución motriz de una nueva etapa de apertura de la Universidad Nacional Autónoma de México, a la cual se denomina Sistema Universidad Abierta de la UNAM.

EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES Y EL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA UNAM

La creación del sistema Universidad Abierta -- constituye un paso meditado y acumulativo de la reforma académica de la UNAM, que habría sido prácticamente imposible sin la creación del Colegio de -- Ciencias y Humanidades.

El Colegio de Ciencias y Humanidades y el sistema Universidad Abierta de la UNAM corresponden a dos de las reformas más radicales de la enseñanza -- universitaria de nuestro tiempo. El Colegio de -- Ciencias y Humanidades es una institución que genera la cooperación de las facultades, escuelas e institutos de la UNAM para buscar nuevas combinaciones de los elementos del conocimiento y de las áreas de estudio que se enseñan o investigan en cada una de las organizaciones existentes. El Colegio de Cien-

cias y Humanidades establece una innovación permanente en las rutas o pautas de educación e investigación mediante el esfuerzo conjunto de instituciones o grupos que antes trabajaban por separado.

La cooperación se realiza en el Colegio de -- Ciencias y Humanidades por las facultades, escuelas o institutos, dentro de una misma disciplina a distintos niveles (por ejemplo la cooperación de las -- Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Químicas, Ciencias Políticas, con la Escuela Nacional Preparatoria para un nuevo tipo de bachillerato), o la cooperación se realiza al mismo nivel en disciplina -- que han estado habitualmente separadas, y que unidas en nuevas combinaciones de contenido, métodos o técnicas dan lugar a nuevas especialidades, a la -- formación de nuevos especialistas, los cuales abarcan o dominan áreas que antes eran excluyentes, que se aprendían por especialistas diferentes, o en etapas sucesivas y no simultáneas de formación.

El Colegio de Ciencias y Humanidades vuelve -- institucional la cooperación universitaria para cambios de fondo en las teorías y los métodos, haciendo particularmente flexible la división del trabajo intelectual de la Universidad al establecer vínculos y esfuerzos articulados que tienen sentido para el desarrollo de la educación, la investigación y -- la tecnología; al mismo tiempo la Universidad man--

tiene las facultades, escuelas, institutos, departamentos con sus áreas o divisiones tradicionales de responsabilidad.

El Colegio de Ciencias y Humanidades es así -- un motor institucionalizado de reforma en la enseñanza y la investigación de las áreas de conocimiento establecidas, tradicionales, que genera nuevas delimitaciones de áreas de conocimiento, de educación e investigación en tanto éstas tengan un sentido teórico, metodológico o técnico en la cultura y la sociedad contemporáneas. El Colegio de Ciencias y Humanidades implanta reformas de contenido en la cultura básica y las especialidades al reconstruir los campos teóricos, metodológicos y técnicos de la enseñanza y la investigación.

La Universidad Abierta de la UNAM es por su -- parte, un sistema de transmisión, evaluación y registro de conocimientos* que busca resolver problemas de insuficiencia e ineficiencia en la educación producción y servicios, y al combinar los medios -- clásicos y modernos de enseñanza y de transmisión -- de conocimientos para fines educativos, perfeccionando simultáneamente las formas de prueba o examen

* Se emplea la palabra "registro" en su acepción -- técnica o científica.

de conocimientos como un elemento más que les permita alcanzar los conocimientos y niveles de conocimiento de una cultura básica o de una profesión. El sistema Universidad Abierta se limita pues, a crear y organizar nuevas formas de transmisión, evaluación y registro de los conocimientos que imparten y determinan las distintas facultades y escuelas y el Colegio de Ciencias y Humanidades, con base en el contenido de sus planes de estudio o en los objetivos de los mismos.

Hasta ahora no se ha dado un empleo óptimo a los recursos humanos y a las nuevas técnicas de comunicación para la educación superior. La educación está centrada en las instalaciones escolares y en el uso tradicionalmente establecido de aulas y laboratorios: la Universidad Abierta de la UNAM -- contribuirá a la utilización óptima y sistemática -- de las propias instalaciones escolares y de otras -- instalaciones que hoy no se utilizan en nuestro -- país para fines educativos (hospitales, empresas extractivas, de transformación y de servicios, asociaciones, sindicatos). La Universidad Abierta de la UNAM, como sistema de transmisión y registro de conocimientos, escolar y extraescolar clásico y moderno constituye una reforma radical de la educación -- como comunicación humana; eventualmente convierte a la Nación entera en un sistema de educación supe---

rrior y permite incluso ampliar considerablemente la proyección internacional de la UNAM. El sistema -- Universidad Abierta permite ampliar la oferta de -- educación y mejorar la calidad de las pruebas, su -- fiabilidad, su validez mucho más allá de los lími-- tes estructurales de la Universidad que limita su -- actividad a los claustros universitarios. Por todo ello la Universidad Abierta constituye una reforma estructural, que inicia una nueva etapa de la Uni-- versidad como institución, y que se readaptará y -- subsistirá en medio de los cambios más profundos de las estructuras generales del sistema social.

LA PREPARATORIA ABIERTA DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY

Siguiendo el modelo de la "Universidad Abierta" de Inglaterra, aunque introduciendo elementos -- que resultan originales, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey creó su Preparatoria Abierta. Esta institución tiende a dar a la enseñanza por ella impartida un carácter eminentemente autodidacta. Los cursos son extramuros a partir de los materiales programados que el alumno desarrolla de acuerdo con su propio ritmo de estudio. Un sistema de tutoría sirve de apoyo académico -- opcional -- al trabajo del alumno en los textos. Como medio complementario del aprendizaje la Preparatoria Abierta dispone de programas transmitidos por -- televisión cuyo contenido es el de las diferentes -- materias integradas en las cuatro áreas básicas del curriculum: humanidades, ciencias sociales, matemáticas y ciencias de la naturaleza. Contempla, además, el adiestramiento técnico y por ello establece materias de este tipo: obligatorias para quienes -- no están incorporados al trabajo productivo y de -- las que se exige a quienes desempeñan alguno. La -- fase experimental de la Preparatoria Abierta aún no ha podido ser evaluada en vista de su reciente creación (1973); sin embargo las características de su estructura y funcionamiento merecen ser conocidas. Ellas están contenidas en el documento que aquí incluimos.